



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
Iniciativa de Empleo Juvenil  
El FSE invierte en tu futuro

**RESOLUCIÓN DE 19 DE DICIEMBRE DE 2018 POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE TITULADOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS COMO PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y LA GESTIÓN DE LA I+D+i, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL Y DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL.**

Advertidos errores materiales en el apartado "Actividades a Desarrollar" de la plaza de referencia nº 7049 del Anexo I de la Resolución de 19 de noviembre de 2018, de la Rectora de la Universidad de Granada, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para la contratación de titulados superiores universitarios como personal técnico de apoyo a la investigación y la gestión de la I+D+i, en el marco del sistema nacional de garantía juvenil y del programa operativo de empleo juvenil, esta queda redactada en los siguientes términos:

REFERENCIA: 7049

NÚM. PLAZAS: 1

UNIDAD RESPONSABLE: DECANATOS DE DISTINTAS FACULTADES

TITULACIONES: Traducción e Interpretación

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Apoyo a las actividades de los Grupos de Investigación
- Introducción de información curricular
- Actualización y desarrollo de página Web del centro
- Visibilización y difusión de resultados de Investigación en el centro
- Gestión de la presencia del centro en redes sociales
- Organización y difusión de actividades culturales

Granada, 19 de diciembre de 2018  
María Pilar Aranda Ramírez  
Rectora de la Universidad de Granada

Por delegación de firma de 19/11/2017  
Fdo.: Enrique Herrera Viedma  
Vicerrector de Investigación y Transferencia

Página 1 de 1

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 19/12/2018 13:21:16 Página: 1 / 1



nCN7dbiCX9AñoEuuq0SKrn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.